

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA SABADO 26 (VEINTISEIS) MAYO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 14:00 (CATORCE HORAS). -----**

Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, siendo las 14:00 horas (catorce) horas con 32 (treinta y dos minutos del día domingo 26 (veintiséis) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en sala virtual (línea) para dar cumplimiento al artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Los integrantes del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur: Consejera Presidente Lic. Yesenia Castillo Gatica, Consejero Electoral Prof. Daniel Sepúlveda Díaz, Consejero Electoral C. Rigo Alberto Ordaz Jiménez, Enlace Jurídico Lic. José Luis Haro Mendoza, y por parte de los partidos políticos: Lic. Alejandra Zaragoza Escobar Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, Lic. Ernesto Aguilar Ibarquegoytia representante suplente por el Partido del Trabajo, le informo que se encuentra presente la mayoría de los consejeros e integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Muchas gracias, secretaria. Habiendo quórum legal, solicito continúe con el desarrollo de la sesión. Cómo lo instruye consejera presidente el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. Señores integrantes de este Consejo, debido a que estas sesiones extraordinarias me permito solicitar a la secretaria, le doy lectura al proyecto del orden del día propuesto. Cómo le instruye consejera presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Apertura, 2.- Lista de Asistencia, 3.- Declaratoria de quórum legal, 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día, 5. Pase de lista de los representantes de Partido Político, 6. Toma de protesta a la C.Fransis Nayeli Hernández Pérez, que se desempeñara como consejero Electoral del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para el proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG123-MAYO-2024 del 25 de mayo del mismo año, y 7. Clausura. Como lo instruye consejera presidenta, señores consejeros y señorita consejera electoral, integrante de este Consejo, está en su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos presidenta. Muchas gracias, secretaria. Le solicito, por favor, continuar con el desahogo del orden del día. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el que se refiere al pase de lista de los representantes de partidos políticos que se encuentran

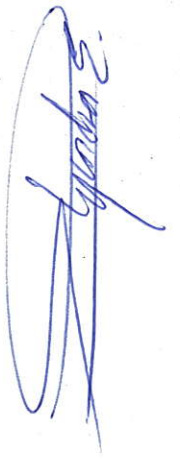




representantes de partidos políticos. Le solicito continúe con el orden del día. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente punto del orden del día, es Toma de protesta a la C. C.Francis Nayeli Hernández Pérez, que se desempeñara como consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para el proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG123-MAYO-2024 del 25 de mayo del mismo año. Consejera Presidenta: Le pido a la señora Francis, por favor, que proceda a levantarse para hacer la toma de por favor. Francis Nayeli Hernández Pérez, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejera Electoral que se les ha encomendado?, Francis Nayeli Hernández Pérez, dice SI "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Estoy convencida que a través de su profesionalismo y la calidad con la que desempeñaran esta importante encomienda se garantiza el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia sudcaliforniana, sean Ustedes bienvenidos. En virtud de la aprobación del "Acuerdo del Consejo General del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a la ciudadana que se desempeñarán como secretaria del Consejo Distrital Electoral 7 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Consejera presidente: Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente y último punto es la clausura. Señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 14:00 con 38 minutos del día 26 mayo 2024, se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia y participación. -----

-----conste-----

De esta manera se da por finalizada el acta de la sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur, de fecha 26 (veintiséis) de mayo del año en curso la cual consta de 3 (tres) fojas útiles firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la consejera presidente, los consejeros electorales, secretaria general, Enlace Jurídico y representantes de partido políticos.





---

**LIC. YESEÑA CASTILLO GATICA**

Consejera presidente del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



---

**LIC. ZOILA BETANCOURT GONZALEZ**

Secretaria General del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



---

**C. RIGO ALBERTO ORDAZ DIAZ**

Consejero Electoral del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



---

**C. DANIEL SEPUELVEDA DIAZ**

Consejero Electoral del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



---

**C. FRANSIS NAYELI HERNANDEZ PEREZ**

Consejera Electoral del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



---

**C. JOSE LUIS HARO MENDOZA**

Enlace Jurídico de  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



---

**LIC. ERNESTO AGUILAR IBARUEGOYTIA**

Representante Suplente por Partido del Trabajo



---

**LIC. ALEJANDRA ZARAGOZA ESCOBAR**

Representante Propietaria del Partido Acción Nacional